

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

11430 REAL DECRETO 935/1998, de 14 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel don Luis del Moral Villamor.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de mayo de 1998, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, con antigüedad del día 10 de mayo de 1998, al Coronel don Luis del Moral Villamor.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

11431 REAL DECRETO 936/1998, de 14 de mayo, por el que se dispone el pase a la situación de reserva del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Ángel Morales Díaz-Otero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Reglamento general de adquisición y pérdida de la condición de militar profesional, aprobado por Real Decreto 1385/1990, de 8 de noviembre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de mayo de 1998,

Vengo en disponer el pase a la situación de reserva del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Ángel Morales Díaz Otero.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

11432 RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Luis Ángel Ramos Ortiz como Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el País Vasco.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada

al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Luis Ángel Ramos Ortiz como Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el País Vasco.

Madrid, 12 de mayo de 1998.—El Presidente, Juan Costa Clement.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

11433 ORDEN de 30 de abril de 1998 por la que se integran como funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación a don Joan Lluís Espinós Espinós, don Josep M. Serra Martínez y don Salvador Soler Luz.

La disposición transitoria segunda del Real Decreto 2193/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas básicas para el acceso y la provisión de puestos de trabajo en el Cuerpo de Inspectores de Educación y la integración en el mismo de los actuales Inspectores, mantiene la vigencia del artículo 17 del Real Decreto 1524/1989, de 15 de diciembre, respecto a los funcionarios a que se refieren las disposiciones transitorias segunda y tercera del citado Real Decreto.

Por Resolución de 29 de agosto de 1997 del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, se renovó la adscripción a la función inspectora de don Joan Lluís Espinós Espinós, don Josep M. Serra Martínez y don Salvador Soler Luz.

Vista la propuesta formulada por el Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, y teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda del Real Decreto 2193/1995, de 28 de diciembre,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Integrar a don Joan Lluís Espinós Espinós, don Josep M. Serra Martínez y don Salvador Soler Luz, con los números de Registro de Personal que figuran en el anexo a esta Orden, en el Cuerpo de Inspectores de Educación, con efectos de 1 de septiembre de 1997.

Segundo.—A los solos efectos de determinar su antigüedad en el Cuerpo de Inspectores de Educación, se les reconoce la fecha de acceso como docentes a la función inspectora, de conformidad con las disposiciones de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Tercero.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo, según lo establecido en el artículo 37 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 y el artículo 10 de la Ley de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 30 de abril de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ANEXO

Apellidos y nombre: Espinós Espinós, Joan Lluís. Documento nacional de identidad número 39.122.605. Número de Registro de Personal: 3912260546A0510. Fecha de nacimiento: 6 de febrero de 1953.

Apellidos y nombre: Serra Martínez, Josep María. Documento nacional de identidad número 39.311.802. Número de Registro de Personal: 3931180257A0510. Fecha de nacimiento: 4 de marzo de 1955.

Apellidos y nombre: Soler Luz, Salvador. Documento nacional de identidad número: 39.633.800. Número de Registro de Personal: 3963380035A0510. Fecha de nacimiento: 3 de julio de 1949.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

11434 REAL DECRETO 939/1998, de 14 de mayo, por el que se dispone el cese de don Jesús Miranda de Larra y Onís como Presidente del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

A propuesta de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de mayo de 1998,

Vengo en disponer el cese de don Jesús Miranda de Larra y Onís, como Presidente del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Agricultura, Pesca
y Alimentación,

LOYOLA DE PALACIO DEL VALLE-LERSUNDI

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

11435 RESOLUCIÓN de 20 de abril de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se designa a doña María Luisa Mateos Lindemann, como Facultativo Especialista de Microbiología y Parasitología, del Área Asistencial del Hospital «Ramón y Cajal» de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima. F) de la Resolución de 9 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 91, del 16), de la desaparecida Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se anunciaba convo-

ocatoria para la provisión de plazas vacantes de personal facultativo en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, y, de conformidad con la nueva propuesta de adjudicación de plaza de Facultativo Especialista de Microbiología y Parasitología del Área Asistencial del Hospital «Ramón y Cajal» de Madrid, elevada por el Tribunal que juzgó el concurso restringido de traslado, a favor de doña María Luisa Mateos Lindemann, como consecuencia de la renuncia expresa a la plaza manifestada por el anteriormente designado don Ricardo Salesa Gutiérrez.

Esta Dirección General, en virtud de las funciones que tiene asignadas por Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 189),

Resuelve:

Primero.—Adjudicar la plaza de Facultativo Especialista de Microbiología y Parasitología del Área Asistencial del Hospital «Ramón y Cajal» de Madrid, turno restringido de traslado, a doña María Luisa Mateos Lindemann, con una puntuación de 18,55 puntos, conforme a la propuesta elevada por el Tribunal calificador.

Segundo.—Respecto del plazo de presentación de documentos y de toma de posesión, será de aplicación lo dispuesto en la Base Novena de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1985, mediante Resolución de 9 de abril de 1995.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse en el término de dos meses, contados desde la fecha de la publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la disposición adicional novena. c) de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Madrid, 20 de abril de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

11436 RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se corrigen errores en la Resolución de 14 de abril de 1998, por la que se nombra personal estatutario del INSALUD, en la categoría de Facultativos Especialistas en Pediatría-Puericultura de Equipos de Atención Primaria, a los adjudicatarios de plaza de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 9 de febrero de 1996, de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de 28 de abril de 1998, su publicaron los nombramientos de los adjudicatarios de plaza de la categoría de Facultativos Especialistas en Pediatría-Puericultura de Equipos de Atención Primaria.

Advertido error en el código de identificación de asistencia sanitaria (CIAS) de una de las plazas asignadas, esta Dirección General resuelve modificar el error advertido en la forma siguiente:

Donde dice: «Regidor Sáez, Francisco Javier 1609030303 K E.A.P. Castilla Nueva Fuenlabrada»; debe decir: «Regidor Sáez, Francisco Javier 1609030203 K E.A.P. Castilla Nueva Fuenlabrada.»

Madrid, 4 de mayo de 1998.—El Director general, Roberto Pérez López.

UNIVERSIDADES

11437 RESOLUCIÓN de 2 de abril de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se procede a la renovación de representantes de la Junta de Gobierno en el Consejo Social.

De acuerdo con el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades y según lo acordado